



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN CON “Pizza Hut” 20% de reintegro todos los días

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción con el comercio “Pizza Hut” (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida desde el 15/10/2024 hasta el 31/10/2025.

2. Condiciones

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard, en **Pizza Hut**, dentro del período de tiempo especificado. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Bancard.

3. Beneficios

- **Ahorro: 20% de reintegro** hasta un tope de compras acumuladas de **Gs.600.000.** por mes por cuenta de tarjeta, en las compras realizadas **todos los días** con todas las tarjetas de crédito **emitidas por el banco**, a excepción de las mencionadas en el punto 5. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. Máximo de reintegro **Gs.120.000** por mes por cuenta de tarjeta.
- Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platimun, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. Locales adheridos

- 1- Avda. España
- 2- Shopping Pinedo
- 3- Avda. Mcal. López
- 4- Mall Excelsior
- 5- Shopping del Sol
- 6- Fdo. De la Mora
- 7- Gral. Santos
- 8- Médicos del Chaco
- 9- Avda. Aviadores del Chaco
- 10- Sacramento
- 11- Luque
- 12- Paseo Cerro Alto – Lambaré
- 13- Paso la Galería
- 14- Shopping San Lorenzo
- 15- Shopping Mariano
- 16- Acceso Sur
- 17- Capiatá
- 18- Villa Elisa
- 19- Ñemby
- 20- Plaza Madero



- 21- Shopping Mariscal
- 22- CDE – Alejo Garcia
- 23- CDE – Km 4
- 24- Encarnación
- 25- Pedro Juan Caballero
- 26- Multiplaza

5. Tarjetas Excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Bancard Check, Gourmet Card, Prepagas y Empresariales.

6. Participación:

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call Center 24 horas: (021)415-9000 Línea gratuita: 0800 114 455